


COMITÉ DE EVALUACIÓN - U.O.C.
INFORME DE EVALUACIÓN N° 38/2024

FECHA	28 de octubre de 2024.-
CONVOCANTE	Gobernación del Departamento de Itapúa.
MODALIDAD Y N°	Licitación Pública Nacional N° 22/24.
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	LPN- 22 -2024 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETETA Y BADENES DE H°A° EN YACUI MINI - DISTRITO DE MAYOR OTAÑO-AD REFERÉNDUM-PLURIANUAL".
ID	454.934

Elevamos a la Máxima Autoridad de la Convocante el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el proceso arriba individualizado en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 54 Y 55 de la Ley 7.021/2022.-

ANTECEDENTES

Unidad Solicitante: Departamento Secretaria Departamental de Obras Públicas y Transporte, a través del Dictamen Técnico de fecha 02 de setiembre de 2024.-

Fecha de publicación: 01/10/2024.-

Fecha de apertura de sobres: 24/10/2024.-

Sistema de adjudicación: por el total.-

Miembros del Comité de Evaluación: El Comité de Evaluación ha sido constituido por Resolución del Ejecutivo Departamental N° 1282/2024 de fecha 17/09/2024, conformada por los siguientes titulares firmantes de la presente evaluación:

- Abg. Sixto José Gaona Valenzuela, Director de Asesoría Jurídica de la Gobernación de Itapúa.
- Lic. Mariela Lujan Rojas Armoa, Jefa del Departamento de Tesorería de la Gobernación de Itapúa.
- Abg. Richar Eduardo Del Puerto Maidana, Secretario de Asuntos Municipales de la Gobernación de Itapúa.
- Ing. Com. Reinaldo Javier Núñez Ojeda, funcionario de Secretaría General de la Gobernación de Itapúa.
- Lic. Lorenzo Alexander Ledezma Venialgo, funcionario de Secretaría de Administración y Finanzas de la Gobernación de Itapúa.

 Itapúa
 lugar de

**OPOR
 TUNIDA
 DES**
 www.itapua.gov.py

www.itapua.gov.py

 Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaria General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
 Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapuapy@gmail.com

 Abg. Sixto José Gaona
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa
 Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
 Pedro Juan Caballero y Sgto. Reverchon
 Encarnación - Itapúa - Paraguay



Decreto N° 2264/2024 Art. 57 Evaluación de ofertas basada únicamente en precio

I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.-

[Signature]
 Sr. Secretario General
 Gobernación de Itapúa

[Signature]
Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Signature]
Abg. Sixto José Ganna
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

[Signature]
Richard Delgado
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	454934		
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA Y BADENES DE 1ºAº EN YACUI MINI - DISTRITO DE MAYOR OTAÑO-AD REFERENDUM-PLURIANUAL		
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Itapúa / Uoc Itapúa		
FECHA DE APERTURA	24-October-2024	HORA APERTURA	11:15 HORA FIN 11:52
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional		
LUGAR DE APERTURA	Oficina de UOC		
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Mgtr. Eligio Mendez - Jefe Interino Unidad Operativa de Contrataciones		
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Nora Martinez - Unidad Operativa de Contrataciones		
	Lic. Basilio Pereira - Unidad Operativa de Contrataciones		
	Ali Ayoub - Auxiliar Adm U.O.C.		
	<u>Oferentes que participan</u>		
	Sr. José Ferreira		
	Sr. José Rivas		

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 1823/23 - ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

[Signatures and stamps of officials]

Mgtr. Eligio Mendez
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Lic. Nora Martinez
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Lic. Basilio Pereira
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Ali Ayoub
Auxiliar Administrativo UOC
Gobernación - Itapúa

Abg. Sixto José Garna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier Nuñez
Auxiliar de Secretaria General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Construtora **SANTO DOMINGO**
de José Domingo Ferreira M.
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN GRAL.
construtorasantodomingo1@gmail.com
CEL. 709851 758 947



3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	1071827-3	JOSE DOMINGO FERREIRA MARTINEZ	jose_ferreira.27@hotmail.com
2	3030337-0	DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	djlicitaciones@gmail.com
3	1814281-8	JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ	Jose_rivas_py@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JOSE DOMINGO FERREIRA MARTINEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: \$49.221.890 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Comercio Paraguayo Monto total asegurado Gs.: 42.890.000 Vigencia de la Póliza: De 24/10/2024 a 27/02/2025, 126 días
DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 820.030.200 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacoyre Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 42.889.995 Vigencia de la Póliza: De 24/10/2024 a 22/03/2025, 149 días
JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 651.200.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: ASEPASSA Seguros Monto total asegurado Gs.: 43.000.000 Vigencia de la Póliza: De 24/10/2024 a 23/03/2025, 150 días

[Handwritten signature]
Lic. Babilio Pereira
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

[Handwritten signature]
Lic. Babilio Pereira
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

[Handwritten signature]
Constructora
SANTO DOMINGO
de José Domingo Ferreira M.
CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN GRAL.
construccionasantodomingo1@gmail.com
CEL. (0985) 758 947

[Handwritten signature]
Ali Ayoub
Auxiliar Administrativo UOC
Gobernación - Itapúa



[Handwritten signature]
Lic. Nora Martínez
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

[Handwritten signature]
Lic. Babilio Pereira
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

[Handwritten signature]
Lic. Babilio Pereira
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

[Handwritten signature]
Ing. Com. Javier Nuñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Handwritten signature]
Abg. Sixto José Gacina
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa



Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
JOSE DOMINGO FERREIRA MARTINEZ	51	1820622	NO	Registro Proveedor
DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	15	1820906	NO	Registro Proveedor
JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ	128	1821367	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:52 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



Lic. Nora Martínez
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Jose Rivas

Lic. Basilio Pereira
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Mgter. Eligio Manuel Mendez
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Constructora
SANTO DOMINGO
de José Domingo Ferreira M.
CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN GRAL.
@constructorasantodomingo1@gmail.com
CEL. (0985) 758 947

Hedy Ayoub
Auxiliar Administrativo U O C
Gobernación - Itapúa

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Ricardo del Puerto M.
Secretario de Asuntos
Interdepartamentales
Gobernación de Itapúa

Abog. Sixto José Ganna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa



EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR

A- Análisis por parte del Comité Evaluador de las observaciones presentadas en el Acto de Apertura de Ofertas:

No se realizaron observaciones en el acta de apertura de sobres.-

B- CORRECCIÓN DE ERRORES EN LAS OFERTAS

Se observan errores aritméticos en la siguiente oferta conforme al cuadro a continuación:

	OFERENTE	Precio Verificado	Monto Ofertado
1	JOSÉ ANIBAL RIVAS MARTINEZ- RG INGENERIA	681.200.000	681.200.000
2	DIEGO JARA ESTIGARRIBIA-DJ INGENIERIA	820.030.200	820.030.200
3	JOSÉ DOMINGO FERREIRA MARTINEZ	849.218.246	849.221.890

SOLICITUD DE ACLARACIONES Y/O DOCUMENTOS FORMALES

- Se solicitó al oferente **JOSÉ DOMINGO FERREIRA MARTINEZ**, pueda verificar el monto de su oferta presentada, a fin de dar continuidad a la evaluación.
- Se solicitó al oferente **DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA**, formular las aclaraciones y presentar los documentos siguientes:
 - Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
 - Balance General y Estado de Resultados de los últimos tres años cerrados (2021-2022-2023) firmado por el contador
 - Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
 - Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
 - Fotocopias de 3 contratos anteriores o copia de código de contratación
 - Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
 - Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
 - Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.
 - Copia de cédula de Identidad de los profesionales
 - Copia de título de grado de los profesionales
 - Registro del MOPC vigente



- Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
- Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el formulario de lista de precios
- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. Documento que acredite la propiedad del equipo.

Respuesta: el oferente a respondido en tiempo y forma a lo solicitado en tiempo y forma

C- EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se procedió a la evaluación de las condiciones de participación, para ello se verificaron los documentos presentados por cada oferente.

OFERENTE 1 JOSE DOMINGO FERREIRA MARTINEZ

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSIÓN: Se concluye que la oferente JOSE DOMINGO FERREIRA MARTINEZ cumple con las condiciones de participación.

Handwritten signature and stamp of the Director of the Administration of the Government of Itapúa

Handwritten signature and stamp of the Secretary of Municipal Affairs, Government of Itapúa

Handwritten signature and stamp of the Director of the Legal Office, Government of Itapúa



OFERENTE 2 DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA

CAPACIDAD LEGAL:

1. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
2. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
3. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
4. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSIÓN: Se concluye que el oferente **DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA** cumple con las condiciones de participación.

OFERENTE 3 JOSE ANIBAL RIVAS MARTÍNEZ

CAPACIDAD LEGAL:

5. El oferente declara en su formulario de oferta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Gobernación de Itapúa.
6. No se encuentran datos del oferente en los registros del personal de la Gobernación de Itapúa.
7. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos de la SINARH, y en la nómina de funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), no hallando datos del mismo.
8. Se procedió a cotejar si los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente, se encuentran en el registro de Sanciones a Proveedores de la DNCP y si los mismos se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del art. 147 de la Ley 7021/2022, no hallando datos de los mismos.

CONCLUSIÓN: Se concluye que el oferente **JOSE ANIBAL RIVAS MARTÍNEZ** cumple con las condiciones de participación.

[Handwritten signature]
Secretaría General de Itapúa

[Handwritten signature]
Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Handwritten signature]
Diego Del Puerto III.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

[Handwritten signature]
Abg. Sixto José García
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa



D - MARGEN DE PREFERENCIA - Certificado de Producto y Empleo Nacional:

Se verifica que todos los oferentes han presentado Certificado de Origen Nacional, a su vez este Comité procedió a verificar los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE (Ventanilla Única de Exportación), donde se ha verificado que todos los certificados fueron emitidos antes de la fecha y hora de apertura de ofertas.



Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	187467	454934	953550	VerCertificado	Autorizado, 17/10/2024 18:42:28	10718273	JOSE DOMINGO FERREIRA MARTINEZ
Servicio	187366	454934	975349	VerCertificado	Autorizado, 17/10/2024 16:17:10	18142818	JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ
Servicio	186728	454934	973416	VerCertificado	Autorizado, 14/10/2024 21:46:14	30303370	DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA
Servicio	186350	454934	971312	VerCertificado	Autorizado, 10/10/2024 19:58:29	10718273	JOSE DOMINGO FERREIRA MARTINEZ

Total Row Count in Report- 4
Row(s) 1 - 4

Considerando que todos los oferentes cuentan con el certificado de origen, no se aplica el margen de preferencia.

E - ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DE OFERTAS:

Nº	RUC	OFERENTE	MONTO OFERTADO	OFERTA CORREGIDA
1	1814281-8	JOSÉ ANIBAL RIVAS MARTÍNEZ-RG INGENIERIA	681.200.000	681.200.000
2	3030337-0	DIEGO JARA ESTIGARRIBIA-DJ INGENIERÍA	820.030.200	820.030.200
3	1071827-3	JOSÉ DOMINGO FERREIRA MARTINEZ	849.218.246	849.221.890

[Signature]
Secretaría de Asuntos
Gobernación de Itapúa

[Signature]
Ricard Del Puerto M.
Secretaría de Asuntos
Gobernación de Itapúa

[Signature]
Abg. Com. Javier Nuñez
Auxiliar de Secretaria General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Signature]
Abg. Sixto José Ganna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa



La corrección de las ofertas modifica el orden para el análisis de las mismas. En consecuencia ordenadas todas las ofertas, del modo consignado en el cuadro siguiente:-

Nº	RUC	OFERENTE	OFERTA CORREGIDA
1	1814281-8	JOSÉ ANIBAL RIVAS MARTÍNEZ- RG INGENIERIA	681.200.000
2	3030337-0	DIEGO JARA ESTIGARRIBIA-DJ INGENIERÍA	820.030.200
3	1071827-3	JOSÉ DOMINGO FERREIRA MARTINEZ	849.221.890

E - ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DE PRECIOS:

Se procede a realizar el análisis de la variación de los precios ofertados con relación al precio estimado de las ofertas que cumplen con los requisitos de participación. El margen de variación del precio ofertado con relación al precio estimado se encuentra dentro del margen de (-20% +10%), según se detalla en el siguiente cuadro. La fórmula para calcular el porcentaje de variación (%Δ) es: (Precio Ofertado – Precio Estimado)/ Precio Estimado. No se observa variaciones significativas en la oferta , tal como se detalla en el ANEXO.

F- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a evaluar los criterios de evaluación de la menor oferta.-

OFERENTE: JOSE ANIBAL RIVAS MARTÍNEZ

F1- CAPACIDAD FINANCIERA

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE		RESULTADO
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Activo Circulante (21, 22, 23)	8.263.333.592	CUMPLE
	Promedio Pasivo Circulante (21, 22, 23)	4.619.667.379	
	Coeficiente:	1,79	
	Datos según los balances presentados		
	Promedio Pasivo (21, 22, 23)	7.761.573.009	CUMPLE



Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,70 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Activo (21, 22, 23)	10.243.532.711	
	Coeficiente:	0,76	
	Datos según los balances presentados		
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% del monto de la oferta (Balance último año cerrado 2023)	Activo Corriente	11.404.411.976	CUMPLE
	(-) Pasivo Corriente	4.718.693.640	
	(-) Compromisos Vigentes		
	(+) Línea de Crédito		
	(=) Activos Líquidos	6.685.718.336	
Monto de la oferta	681.200.000	20%	136.240.000

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA	FOLIO
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	NO PRESENTA
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. A presentar solamente en caso de no demostrar con el balance del último año contar con los activos líquidos requeridos.	NO APLICA
Balance General y Estado de Resultados de los últimos tres años cerrados (2021-2022-2023) firmado por el contador	32 al 105

El oferente demuestra contar con la capacidad financiera considerando que los índices calculados cumplen con el coeficiente de los ratios solicitados en el pbc.

F2 - EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
---------------------	------------------------	-----------

[Handwritten signature]
L. M. Rodríguez
Secretaría de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

[Handwritten signature]
Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Handwritten signature]
Abg. Sixto José Ganna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa



Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% del monto del contrato. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	NO PRESENTA	NO CUMPLE
---	-------------	-----------

F3 - EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos diez 10 años, de igual envergadura (estructura de hormigón armado) La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100%, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período (2013-2023) en las siguientes actividades clave: Construcción de edificios, viviendas, escuelas, sanitarios depósitos.	NO PRESENTA	NO CUMPLE

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA	FOLIO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	-
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	-
Fotocopias de 3 contratos anteriores o copia de código de contratación	-
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	-

[Handwritten signature]
 Lic. María del Carmen
 Sandoval
 Subsecretaria de
 Administración

[Handwritten signature]
 Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Handwritten signature]
 Abg. Sixto José Ganna
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

[Handwritten signature]
 Ricardo Del Puerto M.
 Secretario de Asuntos
 Municipales
 Gobernación de Itapúa

Teléf: +59571204568
 Correos: general@itapua.gov.py
 generalitapuapy@gmail.com

Gobernación de Itapúa / RUC: 80009721-1
 Dirección: Avda. Cnel. Luis Irrazábal e/ Cap.
 Pedro Juan Caballero y Sgo. Reverchon
 Encarnación - Itapúa - Paraguay


F4 - CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con:		NO CUMPLE
Un Jefe o Superintendente de Obras Ing. Civil o Arquitecto con 5 años de ejercicio profesional y experiencia en canal de pbc, entubamientos, alcantarillado celular, obras de naturaleza y complejidad similares, demostrar con certificados, contratos y actas, obras de artes construidas, canal de PBC, entubamientos, alcantarillado celular	Ing. José Anibal Rivas Martínez	
Un residente de Obras Ing. Civil o Arquitecto con 5 años de ejercicio profesional y experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, Demostrar con certificados, contratos y actas, obras de artes construidas, canal de PBC, entubamientos, alcantarillado celular Los profesionales propuestos para las obras no deberán ser funcionarios públicos	NO PRESENTA	

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	FOLIO
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	111 al 113
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	
Copia de cédula de Identidad de los profesionales	17
Copia de título de grado de los profesionales	109
Registro del MOPC vigente	108

F5 - CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUERIDO EN EL PBC	RESULTADO



<p>Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</p> <ul style="list-style-type: none"> - maquina compactadora liso vibratorio mediana - plancha compactadora - Camión volquete - Motoniveladora - Retroexcavadora - Pala Cargadora <p>Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p>	NO CUMPLE
--	-----------

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	FOLIO
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	-
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	-
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el formulario de lista de precios	-
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. Documento que acredite la propiedad del equipo.	-

F6 – OTROS CRITERIOS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
<p>No estar atrasado en el ejecución de contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa al momento de la apertura de ofertas.</p> <p>Constancia emitida por la Secretaría Departamental de Obras de la Gobernación de Itapúa en la que conste que el oferente no cuenta con obras en ejecución o se encuentre en plazo en la ejecución de sus contratos.</p>	MEMORANDO SOPT N°	



Para consorcios: cada socio debe cumplir con este requisito.		
--	--	--

Conclusión: En virtud de lo anteriormente expuesto, se concluye que el oferente **José Anibal Rivas Martínez** no satisface los requisitos estipulados en el pliego de bases y condiciones, en particular en lo que respecta a la idoneidad de los profesionales designados para llevar a cabo los trabajos solicitados en la convocatoria. Por ello, no se solicitaron otras documentaciones ausentes en su oferta. En consecuencia, se procederá a evaluar la siguiente oferta.

OFERENTE: DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA

F1- CAPACIDAD FINANCIERA

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE		RESULTADO
Coeficiente de Liquidez debe ser igual o mayor a 1 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Activo Circulante (21, 22, 23)	973.573.558	CUMPLE
	Promedio Pasivo Circulante (21, 22, 23)	2.728.165	
	Coeficiente:	356,86	
	Datos según los balances presentados		
Coeficiente de Solvencia debe ser igual o menor a 0,70 (promedio de los años 2021, 2022, 2023)	Promedio Pasivo (21, 22, 23)	2.728.165	CUMPLE
	Promedio Activo (21, 22, 23)	1.094.389.994	
	Coeficiente:	0,00	
	Datos según los balances presentados		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% del monto de la oferta (Balance último año cerrado 2023)	Activo Corriente	1.078.866.665	CUMPLE
	(-) Pasivo Corriente	7.150.490	
	(-) Compromisos Vigentes	0	
	(+) Línea de Crédito		
	(=) Activos Líquidos	1.071.716.175	
Monto de la oferta	820.030.200	20%	164.006.040



REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA	FOLIO
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Presenta a pedido de la convocante
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. A presentar solamente en caso de no demostrar con el balance del último año contar con los activos líquidos requeridos.	NO APLICA
Balance General y Estado de Resultados de los últimos tres años cerrados (2021-2022-2023) firmado por el contador	Presenta a pedido de la convocante

El oferente demuestra contar con la capacidad financiera considerando que los índices calculados cumplen con el coeficiente de los ratios solicitados en el pbc.

F2 - EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% del monto del contrato. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Demuestra contar con la experiencia requerida. El monto del 70% del monto del contrato: 574.021.140 Gs, presenta varios contratos superando el monto-	CUMPLE

[Handwritten signature]
 Lic. [Name]
 Secretario de [Title]
 Gobernación de Itapúa

[Handwritten signature]
 Ing. Com. Javier Núñez
 Auxiliar de Secretaria General
 GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Handwritten signature]
 Abg. Sidor Jorge Cabana
 Director de Asesoría Jurídica
 Gobernación de Itapúa

[Handwritten signature]
 Ricardo del Puerto M.
 Secretario de Asuntos Municipales
 Gobernación de Itapúa



F3 - EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
<p>Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos diez 10 años, de igual envergadura (estructura de hormigón armado)</p> <p>La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100%, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.</p> <p>Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período (2013-2023) en las siguientes actividades clave: Construcción de edificios, viviendas, escuelas, sanitarios depósitos.</p>	Demuestra contar con la capacidad presentando varios contratos de obras similares.	CUMPLE

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA	FOLIO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta a pedido de la convocante
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Presenta a pedido de la convocante
Fotocopias de 3 contratos anteriores o copia de código de contratación	Presenta a pedido de la convocante
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA

F4 - CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
<p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:</p> <p>Como mínimo deberá contar con:</p>	Presenta a pedido de la convocante	Demuestra contar con la capacidad

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Handwritten signature]
Richard Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

[Handwritten signature]
Abg. Sixto José Cerna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa



Un Jefe o Superintendente de Obras Ing. Civil o Arquitecto con 5 años de ejercicio profesional y experiencia en canal de pbc, entubamientos, alcantarillado celular, obras de naturaleza y complejidad similares, demostrar con certificados, contratos y actas, obras de artes construidas, canal de PBC, entubamientos, alcantarillado celular	Cuenta con un profesional arquitecto que reunes lo solicitado en el PBC	de personal requerido
Un residente de Obras Ing. Civil o Arquitecto con 5 años de ejercicio profesional y experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, Demostrar con certificados, contratos y actas, obras de artes construidas, canal de PBC, entubamientos, alcantarillado celular	Cuenta con el profesional requerido en el PBC	
Los profesionales propuestos para las obras no deberán ser funcionarios públicos	No registra datos en la SINARH	

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	FOLIO
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Presenta a pedido de la convocante
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Presenta a pedido de la convocante
Copia de cédula de Identidad de los profesionales	Presenta a pedido de la convocante
Copia de título de grado de los profesionales	Presenta a pedido de la convocante
Registro del MOPC vigente	Presenta a pedido de la convocante

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Abg. Silvio José Carra
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

Ricardo Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa



F5 - CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

REQUERIDO EN EL PBC	RESULTADO
<p>Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</p> <ul style="list-style-type: none"> maquina compactadora liso vibratorio mediana plancha compactadora Camión volquete Motoniveladora Retroexcavadora Pala Cargadora <p>Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p>	<p>Demuestra contar con la capacidad para el alquiler de los equipos requeridos para el trabajo</p>

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	FOLIO
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta a pedido de la convocante
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	NO APLICA
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el formulario de lista de precios	Presenta a pedido de la convocante
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. Documento que acredite la propiedad del equipo.	Presenta a pedido de la convocante

F6 – OTROS CRITERIOS

REQUERIDO EN EL PBC	CAPACIDAD DEL OFERENTE	RESULTADO
<p>No estar atrasado en el ejecución de contratos vigentes con la Gobernación de Itapúa al momento de la apertura de ofertas.</p> <p>Constancia emitida por la Secretaría Departamental de Obras de la Gobernación de Itapúa en la que conste</p>	MEMORANDUM N° 1201/2024	CUMPLE



que el oferente no cuenta con obras en ejecución o se encuentre en plazo en la ejecución de sus contratos.

Conclusión:

REQUERIMIENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA:

Fundado en las disposiciones del artículo 54, segundo párrafo de la Ley N° 7021/2022, este Comité requirió informe técnico al área competente - Secretaría de Obras Pública-, a efectos de emitir la conformidad y constancia de compromisos contractuales vigentes de los oferentes. Expidiendo en términos positivos dicha dependencia departamental, conforme constan en los Memorándums N° 1201/2024

CONCLUSIONES

Este comité concluye que el oferente, demuestra cumplir con las condiciones de participación, calificación, capacidad financiera, técnica y experiencia requerida por el Pliego de Bases y condiciones.-

H - RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia de lo anterior, éste Comité de Evaluación formula la siguiente recomendación:

Adjudicar el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 22-2024 denominada: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA Y BADENES DE H°A° EN YACUI MINI – DISTRITO DE MAYOR OTAÑO-AD REFERENDUM-PLURIANUAL", ID N° 454.934, al oferente DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA " DJ INGENIERÍA" con RUC N° 3030337-0 por la suma total de Gs. 820.030.200 (guaraníes ochocientos veinte millones treinta mil doscientos), según el siguiente detalle:-

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	82101502-003	Cartel de Obra (2,00x1,50m)	Unidad Procedencia: Nacional	1	1.200.000	1.200.000
2	82101502-9999	Movilización, carteles de seguridad y señalización	Unidad Medida Global Procedencia: Nacional	1	6.000.000	6.000.000
3	72131601-9974	Relevamiento topográfico, replanteo y marcación	Metro lineal Procedencia: Nacional	1.210,00	8.000	9.680.000



4	72131601-9974	Provisión de tierra para terraplén. No incluye maquinaria para compactación	Metro lineal Procedencia: Nacional	1.500,00	15.000	22.500.000
5	72131701-002	Desmante de empedrado existente, incluye provisión y colocación de piedra basáltica sobre colchón de tierra	Metros cuadrados Procedencia: Nacional	10	70.000	700.000
6	72102905-001	Provisión de tierra, relleno, nivelación y compactación detrás de cordón cuneta.	Metros cúbicos Procedencia: Nacional	300	7.500	2.250.000
7	72131701-002	Empedrado de piedra basáltica negra	Metros cuadrados Procedencia: Nacional	7.981,00	36.000	287.316.000
8	72141505-001	Provisión de tierra para colchón de empedrado	Metros cuadrados Procedencia: Nacional	7.981,00	7.500	59.857.500
9	72131701-002	Compactación de empedrado (sellado, 1ra, 2da y 3ra - compactación final), incluye relleno de tierra sobre empedrado.	Metros cuadrados Procedencia: Nacional	7.981,00	3.200	25.539.200
10	72101703-004	Cordón escondido de 15x30cm de hormigón (fck= 180 kg/cm2).	Metros cúbicos Procedencia: Nacional	0,77	1.050.000	808.500
11	72101703-004	Cordón cuneta de hormigón elaborado (fck= 180 kg/cm2) ancho 60cm y 10cm de espesor.	Metro lineal Procedencia: Nacional	2.373,00	100.000	237.300.000
12	72131601-004	Baden de H° A° (H° Elaborado fck= 210 kg/cm2), doble armadura malla Ø 8 cada 20cm. Ancho 2,00m y 18cm de espesor.	Metros cúbicos Procedencia: Nacional	10,7	2.300.000	24.610.000
13	72131601-004	Losa de H° A° (H° Elaborado fck= 210 kg/cm2), 18cm de espesor, doble armadura malla Ø 8 cada 20cm, sobre línea de tubos.	Metros cúbicos Procedencia: Nacional	11,65	2.300.000	26.795.000
14	72131701-002	Cabezal de Piedra Bruta Colocada esp. 40cm	Metros cúbicos Procedencia: Nacional	12,5	500.000	6.250.000



15	72131701-002	Cabezal de Piedra Bruta Colocada esp. 50cm, incluye columna de H°A° para refuerzo	Metros cúbicos Procedencia: Nacional	14,5	1.100.000	15.950.000
16	72101510-9995	Alcantarillado tubular de 0,60 m de diámetro, incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H° pobre.	Metro lineal Procedencia: Nacional	20	600.000	12.000.000
17	72101510-9995	Alcantarillado tubular de 0,80 m de diámetro, incluye provisión, excavación, colocación de tubos y base de H° pobre.	Metro lineal Procedencia: Nacional	26	660.000	17.160.000
18	72101510-9995	Alcantarillado celular de H°A° de 1,00x1,00m, incluye provisión, excavación, colocación y base de Hormigón	Metro lineal Procedencia: Nacional	26	2.100.000	54.600.000
19	72131601-013	Limpieza inicial y final de obra	Metros cuadrados Procedencia: Nacional	9.514,00	1.000	9.514.000

ES NUESTRO DICTAMEN.

[Signature]

Ing. Com. Javier Nuñez
Auxiliar de Secretaria General
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

[Signature]
Aldy Sixto José Canina
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

[Signature]
Richard Del Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

ANEXO 1

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

LPN N° 22/2024 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA Y BADENES DE H°A° EN YACUI MINI –
DISTRITO DE MAYOR OTAÑO-AD REFERENDUM-PLURIANUAL

	JOSÉ ANIBAL RIVAS MARTINEZ- RG	JOSÉ DOMINGO FERREIRA MARTINEZ	DIEGO JARA ESTIGARRIBIA-DJ INGENIERIA
	DETALLE	DETALLE	DETALLE
	FOLIO	FOLIO	FOLIO
1	FORMULARIO DE OFERTA	2 al 16	01 al 02
	Presenta formulario de oferta debidamente firmado	Presenta formulario de oferta debidamente firmado	Presenta formulario de oferta debidamente firmado
2	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	5	04 al 05
	Mínimo 5% del monto de la oferta	Presenta Poliza: El Comercio Paraguayo S.A	Presenta Poliza: Aseguradora Yacyreta
	Monto de la Poliza	42.461.095	41.001.510
	Plazo mínimo de la garantía de mantenimiento de ofertas	42.890.000	42.889.995
	Plazo de la garantía de mantenimiento de ofertas	90	90
		127	150
3	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL	25	13
	Presenta certificado N° 454819, con vencimiento 14/11/24	Presenta certificado N° 459009, con vencimiento 14/11/24	Presenta certificado N° 455999, con vencimiento 14/11/2024
4	CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL, EMITIDO POR EL MIC	28	10
	Presenta Certificado N° 187366	Presenta certificado N° 187467	Presenta Certificado N° 186728
5	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	26	12
	Presenta CCT con vencimiento 26/11/2024	Presenta CCT con vencimiento 18/11/2024	Presenta CCT con vencimiento 20/11/24
	Presenta Patente Comercial N° 358373		
6	PATENTE COMERCIAL DEL MUNICIPIO EN DONDE ESTE ASENTADO EL ESTABLECIMIENTO DEL OFERENTE	27	
	Municipalidad de Encarnación	PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1820622	NO PRESENTA
	Presenta formulario debidamente firmado		
7	DECLARACION JURADA DE PERSONAS DE CONFORMIDAD CON EL FORMULARIO ESTANDAR	18	6
	Presenta formulario debidamente firmado	Presenta formulario debidamente firmado	Presenta formulario debidamente firmado
8	DOCUMENTOS LEGALES	27 al 28	
	PERSONAS FISICAS		

Lic. Alejandra Ledezma
Secretaría de Asesoría y Finanzas
Gobernación de Itapúa

Ing. Com. Javier White
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ

Nicanor Pichito M.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Abogado José Carlos
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

a	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Presenta debidamente firmado	17	Presenta debidamente firmado	15	PRESENTA	11
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Presenta debidamente firmado	21 al 22	Presenta debidamente firmado	16	PRESENTA	14 AL 15
c	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) PERSONAS JURIDICAS	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
c	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
d	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
e	Visita al lugar de las obras	Presenta Acta de visita de Obras	29	No Presenta Acta de visita de Obras		Presenta Acta de visita de Obras	9

Ing. Com. Javier Núñez
 Asesor de la Secretaría General
 GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Ing. Com. Javier Núñez
 Secretario de Asuntos
 Municipales
 Gobernación de Itapua

Abg. Sixto José Rosales
 Abogado de Asesoría
 GOBERNACIÓN DE ITAPUA

ANEXO 2
ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS

LPN N° 22/2024 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETA Y BADENES DE HºA EN YACUI MINI - DISTRITO DE MAYOR OYANO-AD REFERENDUM-PLURIANUAL

numero	producto_codigo	producto_nombre_catalogo	producto_nombre_comercial	precio_unitario_estimado	cantidad	cantidad	monto	unidad_medida	JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ- RG INGENIERIA		JOSE DOMINGO FERREIRA MARTINEZ- DG INGENIERIA		
									Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Incluido	Precio Total	
1	82101502-9993	Cable helicoidal con soporte	Cable de obra (2,0x1,50m)	1316892	1	1.316.892	1.316.892	Unidad	1.303.723	1.303.723	1.200.000	1.200.000	
2	82101502-9999	Adhesión de Carteles metálicos	Movilización, cartelería de seguridad	7225768	1	7.225.768	7.225.768	Unidad Medida Global	7.157.470	7.157.470	6.000.000	6.000.000	
3	72131601-9974	Replanteo y marcación	Replanteo topográfico, top	9502	1210	11.497.420	9.075.000	Metro lineal	9.407	11.382.470	8.000	8.000	
4	72131601-9974	Replanteo y marcación	Provisión de tierra para terraplén	18167	1500	27.250.500	14.534	Metro lineal	21.801.000	17.985	15.000	22.500.000	
5	72131701-002	Demante de empedrado existente	Demante de empedrado existente	78417	10	784.170	62.734	Metros cuadrados	62.734	77.633	70.000	70.000	
6	72102905-001	Relleno y compactación de terreno	Provisión de tierra, relleno, nivelación	8398	300	2.519.400	6.718	Metros cúbicos	6.718	8.314	7.500	2.250.000	
7	72131701-002	Construcción de empedrado	Empedrado de piedra basáltica	37092	7981	295.031.252	29.674	Metros cuadrados	236.828.194	36.721	293.070.301	36.000	287.316.000
8	72141505-001	Servicio de movimiento de tierras	Provisión de tierra para colchón	8173	7981	65.228.713	6.536	Metros cuadrados	52.179.778	8.091	64.574.271	7.500	59.857.500
9	72131701-002	Construcción de empedrado	Compactación de empedrado	3454	7981	27.566.374	2.500	Metros cuadrados	19.952.500	3.419	27.287.039	3.200	25.939.200
10	72101703-004	Construcción de cordón	Construcción de cordón	1161651	0,77	894.471	929.321	Metros cúbicos	715.577	1.150.034	1.050.000	808.500	
11	72101703-004	Construcción de cordón	Cordón cuneta de hormigón	101315	2373	240.420.495	81.052	Metro lineal	192.336.996	100.302	238.016.646	100.000	237.300.000
12	72131601-004	Colocación de hormigón armado	Badén de HºA (Hº Elaborado)	2381672	10,1	25.483.890	1.905.338	Metros cúbicos	20.387.117	2.357.855	25.729.049	2.300.000	24.610.000
13	72131701-002	Construcción de empedrado	Lona de HºA (Hº Elaborado)	2316833	11,65	26.991.104	1.852.466	Metros cúbicos	21.592.879	2.793.665	26.721.197	2.300.000	26.795.000
14	72131701-002	Construcción de empedrado	Cabezal de Piedra Bruta Colosa	526917	17,1	6.586.463	421.534	Metros cúbicos	5.269.175	521.648	6.520.600	500.000	6.250.000
15	72131701-002	Construcción de empedrado	Cabezal de Piedra Bruta Colosa	1186989	14,1	17.202.641	949.111	Metros cúbicos	13.762.110	1.174.525	17.030.613	1.100.000	15.950.000
16	72101510-9995	Construcción de Redes de Alcantarillado tubular de 0,60 m	Alcantarillado tubular de 0,60 m	692167	20	13.843.340	553.734	Metro lineal	11.074.680	685.245	13.704.900	600.000	12.000.000
17	72101510-9995	Construcción de Redes de Alcantarillado tubular de 0,80 m	Alcantarillado tubular de 0,80 m	723704	26	18.816.304	578.963	Metro lineal	15.053.038	716.467	18.628.142	660.000	17.160.000
18	72101510-9995	Construcción de Redes de Alcantarillado celular de HºA	Alcantarillado celular de HºA	2206783	26	57.376.358	1.765.426	Metro lineal	45.901.076	2.184.715	56.802.590	2.100.000	54.600.000
19	72131601-013	Limpieza de obra	Limpieza inicial y final de obra	1131	9514	10.760.334	600	Metros cuadrados	5.708.400	1.120	10.655.680	1.000	9.514.000
						857.799.889	681.200.000	TOTAL			849.218.246	TOTAL	820.030.200

Ing. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ

Lic. Mayra Rodríguez Jiménes
Secretaria General
GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ

Richard Noel Puerto M.
Secretario de Asuntos Municipales
GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ

Abd. J. Rodríguez
Director General
GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ

ANEXO 3

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS/ VARIACION DE PRECIOS

LPN N° 22/2024 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN CUNETAY BADENES DE H°A° EN YACUI MINI – DISTRITO DE MAYOR OTAÑO-AD REFERENDUM-

Item	Codigo	Descripción	Unitario	Cantidad	Monto	Unidad de Medida	JOSE ANIBAL RIVAS MARTINEZ- RG INGENIERIA			JOSE DOMINGO FERREIRA MARTINEZ			DIEGO JARA ESTIGARRIBIA-DJ INGENIERIA		
							(IVA Incluido)	Precio Total	VARIACION	Unitario (IVA)	Precio Total	VARIACION	Unitario	Precio Total	VARIACION
1	82101502-003	Cartel de Obra (2,00x1,50m)	1.316.892	1	1.316.892	Unidad	1.136.527	-13,70	1.303.723	1.303.723	-1,0	1.200.000	1.200.000	-8,9	
2	82101502-9999	señalización	7.229.768	1	7.229.768	Unidad Medida Global	5.783.814	-20,00	7.157.470	7.157.470	-1,0	6.000.000	6.000.000	-17,0	
3	72131601-9974	marcación	9.502	1210	11.497.420	Metro lineal	9.075.000	-21,07	9.407.000	11.382.470	-1,0	8.000	9.680.000	-15,8	
4	72131601-9974	incluye maquina para compactación	18.167	1500	27.250.500	Metro lineal	21.801.000	-20,00	17.985	26.977.500	-1,0	15.000	22.500.000	-17,4	
5	72131701-002	incluye provisión y colocación de	78.417	10	784.170	Metros cuadrados	62.734	-20,00	77.633	776.330	-1,0	70.000	700.000	-10,7	
6	72102905-001	y compactación de cordón	8.398	300	2.519.400	Metros cúbicos	2.015.400	-20,00	8.314	2.494.200	-1,0	7.500	2.250.000	-10,7	
7	72131701-002	Empedrado de piedra basáltica negra	37.092	7981	296.031.252	Metros cuadrados	29.674	-20,00	36.721	293.070.301	-1,0	36.000	287.316.000	-2,9	
8	72141505-001	empedrado	8.173	7981	65.228.713	Metros cuadrados	6.538	-20,00	8.091	64.574.271	-1,0	7.500	59.857.500	-8,2	
9	72131701-002	1ra, 2da y 3ra - compactación final),	3.454	7981	27.566.374	Metros cuadrados	2.500	-27,62	3.419	27.287.039	-1,0	3.200	25.539.200	-7,4	
10	72101703-004	hormigón (fcks 180 kg/cm2).	1.161.651	0,77	894.471	Metros cúbicos	929.321	-20,00	1.150.034	885.526	-1,0	1.050.000	808.500	-9,6	
11	72131601-004	(fcks 180 kg/cm2) ancho 60cm y 10cm	101.315	2373	240.420.495	Metro lineal	81.052	-20,00	100.302	238.016.646	-1,0	100.000	237.300.000	-1,3	
12	72131601-004	(fcks 180 kg/cm2) doble armadura malla Ø 8	2.381.672	10,1	25.483.890	Metros cúbicos	1.905.338	-20,00	2.357.855	25.279.049	-1,0	2.300.000	24.610.000	-3,4	
13	72131601-004	kg/cm2), 18cm de espesor, doble	2.316.833	11,65	26.991.104	Metros cúbicos	1.853.466	-20,00	2.293.665	26.771.197	-1,0	2.300.000	26.795.000	-0,7	
14	72131701-002	40cm	526.917	12,1	6.586.463	Metros cúbicos	421.534	-20,00	521.648	6.520.600	-1,0	500.000	6.250.000	-5,1	
15	72131701-002	50cm, incluye columna de H°A° para	1.186.389	14,1	17.202.641	Metros cúbicos	949.111	-20,00	1.174.525	17.030.613	-1,0	1.100.000	15.950.000	-7,3	
16	72101510-9995	diámetro, incluye provisión,	692.167	20	13.843.340	Metro lineal	553.734	-20,00	685.245	13.704.900	-1,0	600.000	12.000.000	-13,3	
17	72101510-9995	diámetro, incluye provisión,	723.704	26	18.816.304	Metro lineal	578.963	-20,00	716.467	18.628.142	-1,0	660.000	17.160.000	-8,8	
18	72101510-9995	1.00x1.00m, incluye provisión,	2.206.783	26	57.376.358	Metro lineal	1.765.426	-20,00	2.184.715	56.802.590	-1,0	2.100.000	54.600.000	-4,8	
19	72131601-013	Limpieza inicial y final de obra	1.131	9514	10.760.334	Metros cuadrados	600	-46,95	1.120	10.655.680	-1,0	1.000	9.514.000	-11,6	
TOTAL							681.200.000			849.218.246		TOTAL	820.030.200		

Lic. Alejandro Ledezma
Secretario de Administración y Finanzas
Gobernación de Itapúa

Jng. Com. Javier Núñez
Auxiliar de Secretaría General
GOBERNACIÓN DE ITAPUÁ

Richard del Puerto III.
Secretario de Asuntos Municipales
Gobernación de Itapúa

Abg. Sixto Jose Garna
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación de Itapúa

